## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** N° 132875284

: 019-005-001208746

: 4-2465649

FECHA EMISIÓN : 15.03.2024

FECHA VALIDEZ : 04.04.2024

FACTURA

TELÉFONO

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 506245905 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA : 4583157306

		PRODUCTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU	SAC	320.00			
COME	AC	EPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRAN	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE		

DIRECCIÓN

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

**CONSTRUMERCADO S.A** 

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

N° 132875284

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 15.03.2024

FACTURA : 019-005-001208746 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 04.04.2024

: 4583157306

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL DIRECCIÓN

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 506245905 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPC	ÓN UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo G	U 50Kg - GU SAC	320.00		
		ACEPTADO PROVEEDOR	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE	

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

